

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FARMACIAS DIVINO NIÑO & ASOCIADOS S.A. DIVIFARM**

En la ciudad de Guayaquil, a diez días del mes de Abril del dos mil quince, a las catorce horas treinta minutos, en el local de la compañía **FARMACIAS DIVINO NIÑO & ASOCIADOS S.A. DIVIFARM** ubicada en las calles Clemente Ballén # 1212 y Pedro Moncayo, se reúnen los accionistas de la compañía **FARMACIAS DIVINO NIÑO & ASOCIADOS S.A. DIVIFARM**; señores **FIDEICOMISO GARANTIA ACCIONES DIVIFARM**, debidamente representado por la señora Abogada **KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX**, quien comparece mediante Carta-Poder y está autorizada para que pueda tomar las decisiones que crea conveniente en la presente Junta, poseedora de 1.584 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 cada una, y **JORGE LUIS LEON ROMERO**, poseedor de 16 acciones ordinarias y nominativas por U.S. \$ 1.00 cada una, y, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **FARMACIAS DIVINO NIÑO & ASOCIADOS S.A. DIVIFARM**. Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía tal como lo corroboro con el libro de acciones y accionistas que me presentan en físico, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.-) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General, del Comisario de la compañía, así como también el Informe de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2014; y, 2.-) Reelección del Comisario Principal de la compañía para el periodo establecido en el Estatuto Social; 3.-) Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del 2014, y del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico; y, 4.-) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2015. Se designa como Presidente Ad-Hoc de la Junta a la señora Olga Tacle Ramos. y actúa como Secretario el Econ. Jorge León Romero. La señora Presidente dispone que el señor Secretario elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que la señora Presidente

declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General, del Comisario de la compañía, así como también el Informe de Auditoria Externa correspondientes al ejercicio económico 2014. Toma la palabra el señor Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2014. Seguidamente, Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario y de los Auditores Externos correspondiente al indicado ejercicio económico. Luego de algunas deliberaciones la Junta por unanimidad de votos resuelve aprobar dichos informes. Secretaria procede a resolver sobre el segundo punto del orden del día, esto es, Reección del Comisario Principal de la compañía para el periodo establecido en el Estatuto Social. Se pone a consideración de la Junta este punto. La Junta de Accionistas después de deliberar resuelve por unanimidad de votos Reelegir al Comisario Principal de la compañía para el periodo establecido en el Estatuto Social señor Ingeniero José Julio Barrera Villagómez. Se entra a conocer el tercer punto del orden del día, esto es, Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del 2014, y del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico. El Gerente General procede a explicar los estados financieros y Estados de Resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2014, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la compañía durante este ejercicio. En relación a la distribución de los beneficios sociales se expresa que luego de las deducciones legales alcanzan el monto de U.S. \$ 2,793.02 (DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES 02/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); valor que se encuentra a disposición de los accionistas. Luego de algunas deliberaciones la Junta General aprueba por unanimidad de votos el punto del orden del día número tres. Se entra a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día, esto es, Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2015. Finalmente la Junta General decide por unanimidad delegar al Gerente General señor Econ. Jorge León Romero para que con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la Compañía contrate la alternativa adecuada para la Auditoria Externa del ejercicio económico del 2015 y además para que fije el honorario respectivo. Lo que es aprobado unánimemente por la Junta.

---

No habiendo otro punto que tratar la señora Presidente Ad-Hoc, dispone un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, reinstalada la Junta y leído que les fue íntegramente su texto a los comparecientes, éstos, se ratifican, afirman y firman la presente con la señora Presidente Ad-Hoc y el señor Secretario que certifica.---f) FIDEICOMISO GARANTIA ACCIONES DIVIFARM, debidamente representada por la señora Abogada Karina Aguirre Romo Leroux, mediante Carta-Poder, accionista; f) JORGE LUIS LEON ROMERO, ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA; f) OLGA TACLE RAMOS, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.-----

**Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la compañía.- Guayaquil, 10 de Abril del 2015.**



**JORGE LUIS LEON ROMERO  
SECRETARIO DE LA JUNTA**

---